



SECRETARÍA DEL DEPORTE



COORDINACIÓN ZONAL 8 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES 3

1.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES 3

1.2 SEDE ADMINISTRATIVA 3

1.3 COBERTURA GEOGRÁFICA 3

1.4 PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 3

2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 4

2.1 MISIÓN 4

2.2 VISIÓN 4

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4

2.4 ANCLAJE CON LAS POLÍTICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 4

3. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA 6

3.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS 6

3.1.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES DE LA CLASE AL DEPORTE 6

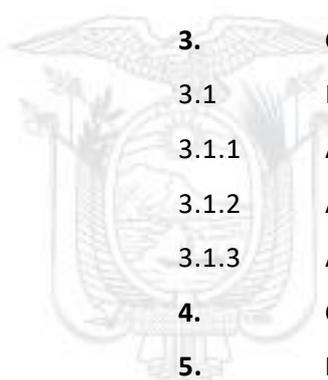
3.1.2 ACTIVIDADES ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA “MI PRIMER DEPORTE” 10

3.1.3 ACTIVIDADES FÍSICAS RÍTMICAS Y RECREATIVAS 12

4. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA 19

5. DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 19

6. PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030 20





1. DATOS GENERALES

1.1 Antecedentes Institucionales

El Art. 13 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece que “El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación, y le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, leyes instrumentos internacionales y reglamentos aplicables...”.

1.2 Sede Administrativa

Dirección: La Coordinación Zonal 5 de la Secretaría del Deporte se domicilia en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, en la Av. Francisco de Orellana número s/n intersección: Av. Paseo del Parque, Bloque 1, atrás del Estadio Christian “Chucho” Benítez.

Página Web: www.deporte.gob.ec.

Teléfono: +593 4 3712040

1.3 Cobertura Geográfica

La Secretaría del Deporte desconcentró su gestión en 7 Coordinaciones Zonales, adicionales a la Planta Central ubicada en la ciudad de Quito; en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo Nro. 357 de 2 de junio de 2010.

Cobertura Geográfica		
Coordinación General Zonal	Jurisdicción Delegaciones Zonales	Sede
8	Guayas; Los Ríos; Santa Elena, Bolívar, Galápagos	Guayas

Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos, Secretaría del Deporte

1.4 Período de Rendición de Cuentas

El presente informe de rendición de cuentas corresponde al período de Enero a Diciembre del año 2019.



2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La misión y visión de la Secretaría del Deporte fueron planteadas en concordancia con la Constitución de la República que establece que el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación.

2.1 Misión

La Secretaría es el organismo rector de la actividad física y el deporte, que define las políticas, los objetivos y las estrategias del sector como generador del buen vivir.

2.2 Visión

Es una institución líder en el campo de la cultura física y el movimiento; reguladora del deporte, la educación física y la recreación; comprometida con el desarrollo integral del ser humano, que cuente con una administración transparente que demuestre eficiencia y eficacia en las acciones.

2.3 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que direccionan el trabajo de la Secretaría del Deporte son los siguientes:

- Incrementar el uso del tiempo libre en la práctica del deporte y la actividad física en la población con un enfoque de interculturalidad y de inclusión de grupos prioritarios.
- Incrementar la profesionalización del Deporte de Alto Rendimiento.

2.4 Anclaje con las Políticas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Eje Nro. 1: Calidad de los servicios

Políticas Públicas Ministerio del Deporte:

- Consolidar la rectoría del Ministerio Sectorial del Sistema Deportivo, Educación Física y Recreación.
- Promover la profesionalización del Deporte de Alto Rendimiento.

Lineamientos estratégicos:

- Consolidar el Sistema Nacional de Información Deportiva que integre registros de las organizaciones, deportistas, entrenadores, jueces, infraestructura, eventos nacionales e internacionales, entre otros.
- Establecer el marco regulatorio en el área de la práctica de la cultura física, la infraestructura y la implementación deportiva, y vigilar su cumplimiento.



- Promover la participación del Consejo Ciudadano Sectorial del Deporte como instancia de consulta en la formulación e implementación y veeduría de las políticas.
- Generar condiciones y capacidades para incrementar la cantidad y calidad de la reserva deportiva que representará al país.
- Establecer e implementar los lineamientos técnicos para la selección de los mejores deportistas en las distintas disciplinas.
- Auspiciar la preparación física y psicológica de los deportistas de élite, su participación en competencias, entrenamiento especializado, y otros rubros tendientes a su profesionalización.

Eje Nro. 2: Ocio, plenitud y disfrute

Política Pública Ministerio del Deporte:

- Promover en la población el uso del tiempo libre en la práctica del deporte y la actividad física, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, con un enfoque de interculturalidad y de inclusión de los grupos de atención prioritaria.

Lineamientos estratégicos:

- Promover entre la población estudiantil el hábito de la práctica del deporte, la educación física, y la recreación.
- Fomentar y promover la investigación y la capacitación deportiva en articulación con otras Carteras de Estado.
- Fortalecer los canales de comunicación y divulgación para promover la práctica del deporte y actividad física en el uso del tiempo libre y estilos de vida saludables.

Eje Nro. 3: Red, acceso y territorio

Política Pública Ministerio del Deporte:

- Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes.

Lineamientos estratégicos:

- Desarrollar procesos de promoción, facilitación y regularización de organizaciones en materia deportiva y activación física.
- Implementar programas de asistencia y capacitación para mejorar la gestión técnica y financiera de los Organismos Deportivos.

Eje Nro. 4: Prevención y promoción

Políticas Públicas Ministerio del Deporte:

1. Impulsar la masificación de la actividad física en la población tendiente a la disminución del sedentarismo.
2. Impulsar la incorporación progresiva de niños, niñas y jóvenes en la práctica deportiva que comprende procesos de iniciación, fundamentación y selección deportiva.

Lineamientos estratégicos:

- Generar programas de activación deportiva para incrementar el número de horas de actividad física en la población.
- Apoyar la preparación integral y competencias de los deportistas de nivel formativo.
- Fortalecer las escuelas de iniciación y formación deportiva.

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, dispone:

En su artículo 13, que: "...El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables...".

Fuente: <https://www.deporte.gob.ec/ejes-estrategicos/>

3. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

La Coordinación Zonal 8 - Deporte, en el año 2019, ejecutó varios proyectos y actividades orientados al desarrollo del deporte, educación física y recreación. La implementación de estos contribuyó al cumplimiento de los dos objetivos estratégicos, relacionados con las funciones y atribuciones de la Secretaría del Deporte.

3.1 Proyectos y Actividades Desarrolladas

En el periodo 2019, la Coordinación Zonal 8 realizó varias actividades, con el fin de impulsar los proyectos de la Secretaría del Deporte y los servicios brindados por la Institución.

3.1.1 Actividades Deportivas Extraescolares de la Clase al Deporte

Objetivo general

Implementar Actividades Deportivas en las Instituciones Educativas, dirigido a estudiantes con y sin discapacidad desde los 9 hasta los 17 años de edad, del sistema escolarizado en las 24 provincias del país, incentivando el uso adecuado del tiempo libre.

Objetivos específicos

- Fomentar la práctica deportiva en varias disciplinas deportivas.
- Fortalecer el sistema deportivo estudiantil.
- Aportar con deportistas a las selecciones provinciales.
- Articular las Actividades Deportivas con el Ministerio de Educación.
- Implementar actividades deportivas colectivas.
- Implementar las Actividades Deportivas como factor educativo, cultural, y preventivo de salud según las políticas del Estado.

Fecha De Ejecución:

01 de abril a 31 de diciembre de 2019

Beneficiarios:

17.264 estudiantes de las diferentes Unidades Educativas.

Inversión:

Se invirtieron \$ 325.935,00 con la finalidad de cubrir honorarios de instructores, uniformes e implementos.

Ubicación:

Se ejecutó en 39 puntos escolares distribuidas en las 5 provincias que conforman la Coordinación Zonal 8 – Deportes (Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos).

Provincia	Cantón	Institución Educativa	Deporte
Bolívar	Echeandia	Unidad Educativa "5 De Octubre"	Atletismo
	Guaranda	Unidad Educativa "Pedro Carbo"	Baloncesto
	San Miguel	Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves"	Voleibol
	Guaranda	EEB "Ángel Polibio Chaves"	Atletismo
	Chimbo	Unidad Educativa "Tres De Marzo"	Judo
Galápagos	San Cristóbal	E.E. Fisco Misional "San Cristóbal"	Fútbol Sala
	Santa Cruz	Unidad Educativa Fiscal "Oswaldo Guayasamin"	Baloncesto
	San Cristóbal	Unidad Educativa "Alejandro Alvear"	Tenis de Mesa
	Isabela	Unidad Educativa Fisco misional "Stella Maris"	Fútbol Sala

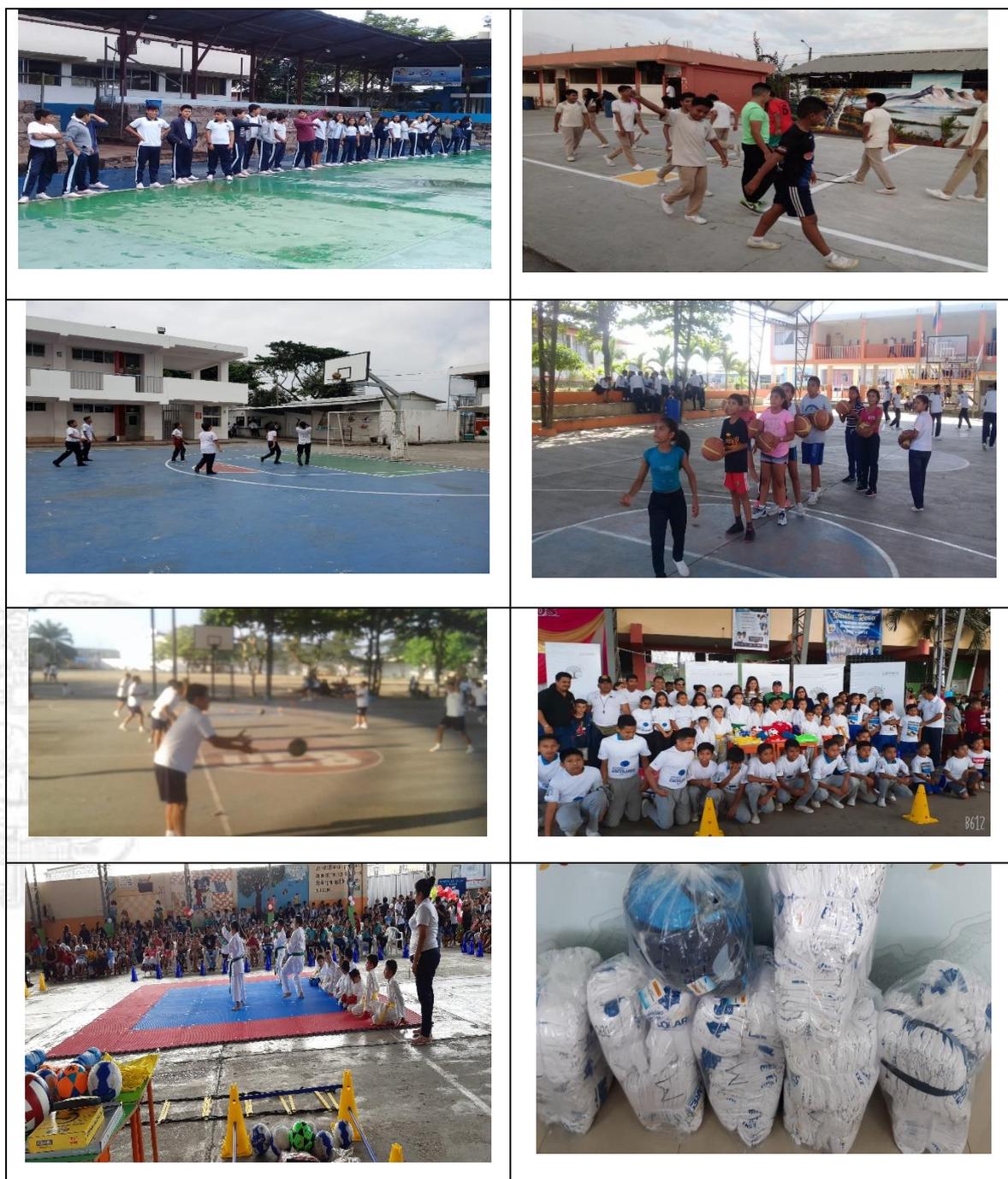


Provincia	Cantón	Institución Educativa	Deporte
Guayas	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "Guayaquil"	Fútbol Sala
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "Perla del Pacífico"	Baloncesto
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "Ciudad de Riobamba"	Atletismo
	Samborondón	Unidad Educativa Fiscal "31 de Octubre"	Atletismo
	Guayaquil	Colegio Fiscal "Teodoro Alvarado Olea"	Voleibol
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "José María Egas"	Fútbol-Sala
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "9 de Octubre"	Balonmano
	Guayaquil	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Rumiñahui"	Balón Mano
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "28 De Mayo"	Baloncesto
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "Leónidas García"	Fútbol-Sala
	Duran	Unidad Educativa Fiscal "Durán"	Atletismo
	Milagro	Unidad Educativa Fiscal "17 De Septiembre"	Voleibol
	Isidro Ayora	Unidad Educativa Fiscal "Pueblo Nuevo"	Atletismo
	Guayaquil	Unidad Educativa Fiscal "Alfredo Baquerizo Moreno"	Fútbol-Sala
	Bucay	Unidad Educativa Fiscal "General Antonio Elizalde"	Fútbol-Sala





Provincia	Cantón	Institución Educativa	Deporte
Los Ríos	Babahoyo	Unidad Educativa Fiscal "Darío Guevara del Salto"	Vóley Playa
	Quevedo	Unidad Educativa Fiscal "Nicolás Infante Díaz"	Atletismo
	Vinces	Unidad Educativa Fiscal "Ciudad De Vinces"	Vóley Playa
	Montalvo	Unidad Educativa "10 de Agosto"	Fútbol Sala
	Quinsaloma	Unidad Educativa Fiscal "Calicuchima"	Fútbol Sala
	Pueblo Viejo	Unidad Educativa Fiscal "Pueblo Viejo"	Atletismo
	Vinces	Unidad Educativa Fiscal "Vinces"	Baloncesto
	Vinces	Unidad Educativa Fiscal "Arcadio Soto Santana"	Fútbol-Sala
	Babahoyo	Unidad Educativa Fiscal "Babahoyo"	Balonmano
Babahoyo	Unidad Educativa Fiscal "Réplica Eugenio Espejo"	Fútbol-Sala	
Santa Elena	Salinas	Escuela De Educación Básica "Santa Rosa"	Balonmano
	Santa Elena	Unidad Educativa "San Pablo De Fe Y Alegría"	Baloncesto
	Santa Elena	Unidad Educativa "Ignacio Alvarado Villao"	Voleibol
	Salinas	Unidad Educativa "Oasis Tamayense"	Karate Do
	Santa Elena	Unidad Educativa "Guillermo Ordoñez Gómez"	Baloncesto



3.1.2 Actividades Escuelas de Iniciación Deportiva “Mi primer Deporte”

Objetivo:

Fortalecer el fomento y desarrollo deportivo a través del proyecto Deporte Para Toda Una Vida Escuelas de Iniciación Deportiva “Mi primer deporte”, mediante la práctica de deportes priorizados por esta cartera de Estado a niños y niñas, en las provincias de la Coordinación Zonal 5 durante el periodo febrero – diciembre 2019.



Objetivos específicos:

- Fortalecer la habilidades y destrezas de los niños y niñas a través de este proyecto.
- Fomentar el desarrollo deportivo a través del proyecto en los deportes priorizados por provincia a niños y niñas convencionales de 7 a 15 años.
- Fomentar el desarrollo deportivo en los deportes priorizados a través de este proyecto a personas con discapacidad de 7 a 20 años.
- Crear una base de datos de posibles talentos deportivos a nivel nacional, que a futuro aporten con resultados en las diferentes disciplinas deportivas de las Federaciones Deportivas Provinciales.
- Promover el deporte como factor educativo, cultural, volitivo y de salud según las políticas del Estado.

Fecha De Ejecución:

01 de marzo a 31 de diciembre 2019

Beneficiarios:

10.404 beneficiarios a niños y niñas.

Inversión:

Se invirtieron \$ 206.202,00 con la finalidad de cubrir honorarios de instructores, uniformes.

Ubicación:

Se ejecutó en 22 puntos establecidos en las 5 provincias que conforman la Coordinación Zonal 8 (Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos).





3.1.3 Actividades Físicas Rítmicas y Recreativas

Objetivo:

Promover la práctica de la actividad física con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población a través de Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma.

Objetivos específicos:

- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma con un enfoque de interculturalidad e inclusión de grupos prioritarios.

- Crear 900 puntos activos donde se fomente la práctica de Actividades Físicas Rítmicas, Recreativas y de Segura de Ti Misma.
- Contribuir al cumplimiento de la meta del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. encaminada al incremento de personas que realizan actividad física más de 3.5 horas semanales.

Fecha De Ejecución:

01 de febrero al 31 de diciembre de 2019

Beneficiarios:

11.762 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, CRS y personas con discapacidad

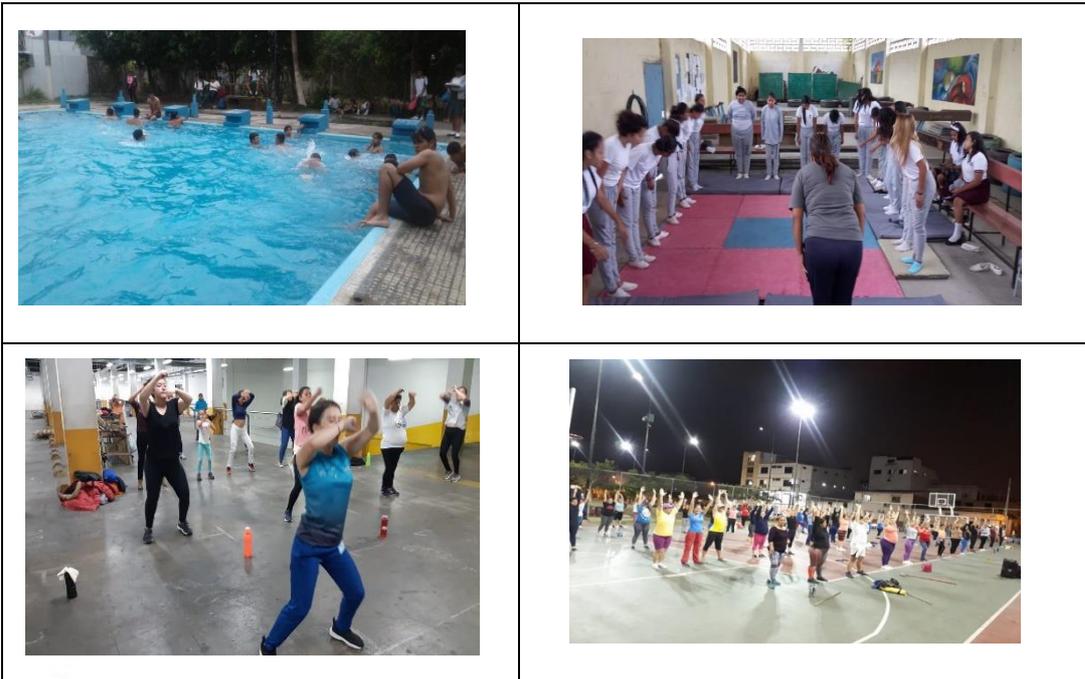
Inversión:

Se invirtieron \$ **\$415.763,54** con la finalidad de cubrir honorarios de instructores, coordinadores, adquisición de publicidad, uniformes e implementos y organizaciones de eventos.

UBICACIÓN:

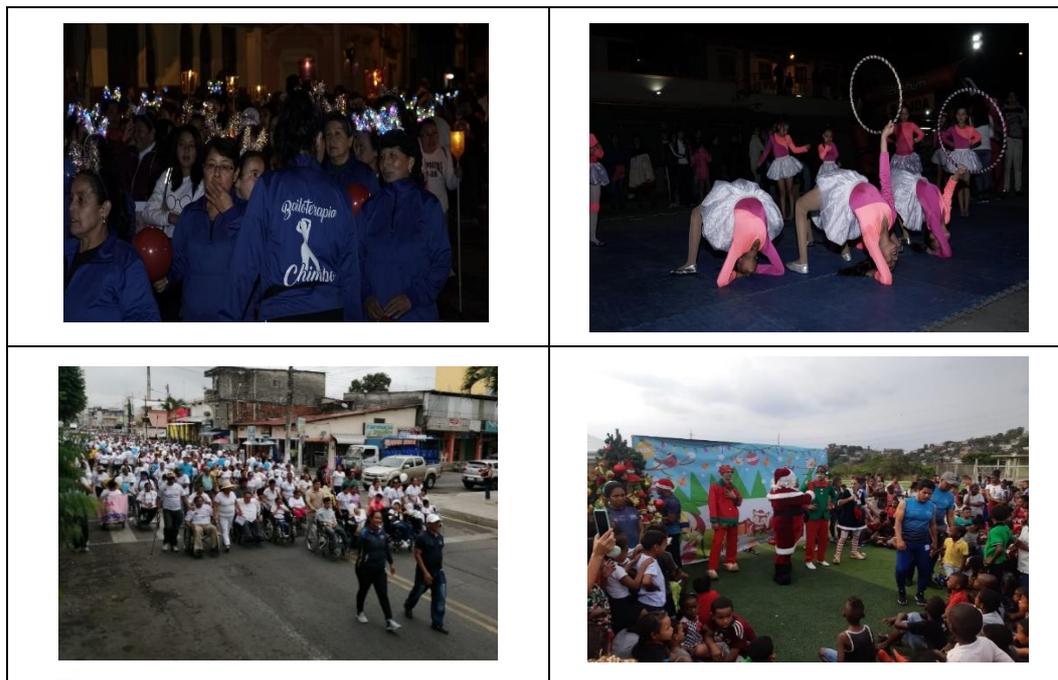
Se ejecutó en 217 puntos establecidos en las 5 provincias que conforman la Coordinación Zonal 8 (Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos).





ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

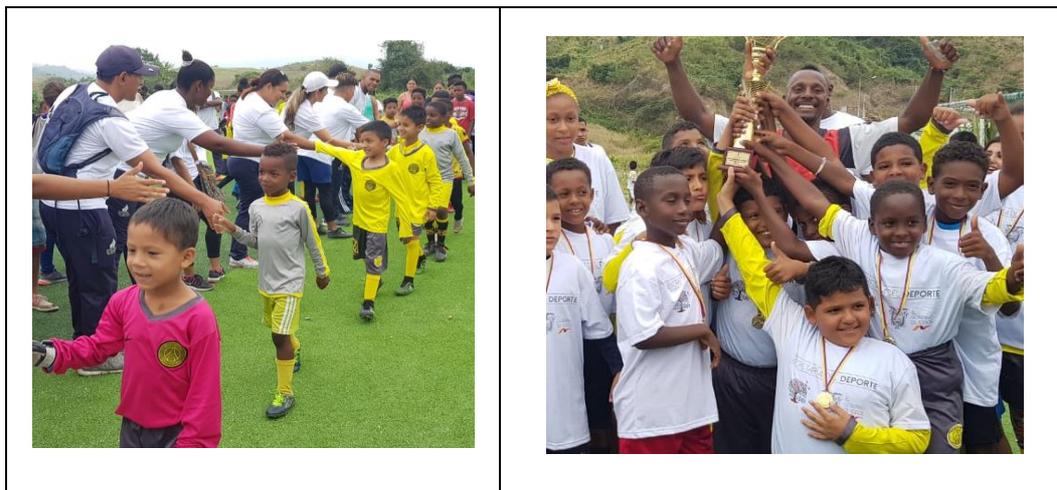




De la misma manera, la Coordinación Zonal 8 – Deporte ejecutó los siguientes eventos.

N°.	Fecha	Provincia	Sede del Evento	Actividad	Beneficiarios
1	28 y 29 /junio/2019	Guayas	Socio Vivienda 2	1er Campeonato Infantil "Deporte para Toda una Vida 2019" Fútbol y Boxeo.	750
	06-jul-19				
2	25-jul-19	Guayas	Guasmo Sur, Guayaquil	Feria Deportiva 2019	440
3	31-jul-19	Guayas	Guerreros del Fortin, via perimetral, av. Casuarina, entrada de la 8, frente al mercado Municipal, Guayaquil	Cierre de las Fiestas Julianas 2019" - Actividades Recreativas.	300
4	12-sep-19	Guayas	Isla Trinitaria, Sector Nigeria, Guayaquil	II Bailomaratón Kids 2019	500
5	06-dic-19	Guayas	Parques Samanes, Guayaquil	Encuentro Coreográfico Intercantonal 2019	350
TOTAL					2340





Gestión con los Organismos Deportivos - Asuntos Deportivos

En observancia al acuerdo ministerial No. 800 emitido el 4 de diciembre del 2015, delegando a los Coordinadores Zonales, revisar y resolver todos los requerimientos de las Organizaciones Deportivas y reformado por el Acuerdo Ministerial, que integran el deporte formativo y de recreación; reformado por el Acuerdo 696ª de fecha 2 de diciembre del 2016, describimos los resultados a continuación:

DEPORTE FORMATIVO

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Formativo	Vida Jurídica	61
Santa Elena	Formativo	Vida Jurídica	05
Bolívar	Formativo	Vida Jurídica	02
Los Ríos	Formativo	Vida Jurídica	24
Galápagos	Formativo	Vida Jurídica	00
TOTAL			92

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Formativo	Registro De Directorio	81
Santa Elena	Formativo	Registro De Directorio	12
Bolívar	Formativo	Registro De Directorio	05
Los Ríos	Formativo	Registro De Directorio	53
Galápagos	Formativo	Registro De Directorio	03
TOTAL			154

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Estudiantil	Registro De Directorio	00
Santa Elena	Estudiantil	Registro De Directorio	01



Bolívar	Estudiantil	Registro De Directorio	00
Los Ríos	Estudiantil	Registro De Directorio	00
Galápagos	Estudiantil	Registro De Directorio	01
TOTAL			02

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Deporte Adaptado y/o Paralímpico	Registro De Directorio	02
Santa Elena	Deporte Adaptado y/o Paralímpico	Registro De Directorio	00
Bolívar	Deporte Adaptado y/o Paralímpico	Registro De Directorio	00
Los Ríos	Deporte Adaptado y/o Paralímpico	Registro De Directorio	00
Galápagos	Deporte Adaptado y/o Paralímpico	Registro De Directorio	00
TOTAL			02

DEPORTE RECREACIONAL

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Recreativo	Vida Jurídica	79
Santa Elena	Recreativo	Vida Jurídica	43
Bolívar	Recreativo	Vida Jurídica	18
Los Ríos	Recreativo	Vida Jurídica	29
Galápagos	Recreativo	Vida Jurídica	02
TOTAL			171

Provincia	Organismo	Resolución Administrativa	Cantidad
Guayas	Recreativo	Registro De Directorio	83
Santa Elena	Recreativo	Registro De Directorio	45
Bolívar	Recreativo	Registro De Directorio	18
Los Ríos	Recreativo	Registro De Directorio	24
Galápagos	Recreativo	Registro De Directorio	05
TOTAL			175

De esta manera, la Coordinación Zonal 8 del Deporte en el transcurso del 2019 ha regularizado la siguiente cantidad de trámites:

Tipo De Organismo Deportivo	Total De Trámites Resueltos
Formativo y Recreativo	596

4. CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

El presupuesto de la Coordinación Zona 8 – Deporte para el ejercicio económico del año 2019, fue de USD\$2.760.826,61, según detalle:

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019				
Item	Descripción	Codificado	Devengado	% Ejecución
510000	Gastos en personal	\$ 422.983,25	\$ 422.983,25	100,00%
530000	Bienes y servicios de consumo	\$ 562.625,45	\$ 561.880,22	99,87%
570000	Otros gastos corrientes	\$ 6.793,64	\$ 6.769,64	99,65%
580000	Transferencia y donaciones	\$ 1.241.356,79	\$ 1.231.664,05	99,22%
730000	Bienes y servicios para inversión	\$ 527.067,48	\$ 525.725,12	99,75%
	TOTAL	\$ 2.760.826,61	\$ 2.749.022,28	99,57%

Se devengo el 99.57% del presupuesto asignado, de los cuales \$1'241.356,79 fueron transferidos a 65 organismos deportivos entre ellos Ligas Deportivas Cantonales, Ligas Barriales y Parroquiales de la zona.

5. DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.

La Coordinación Zonal 8, en concordancia con lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, su Reglamento y Resoluciones, ejecutó 130 procesos, cumpliendo con el Plan Anual de Contrataciones y la normativa citada.

A continuación, se resumen los procesos de contratación pública realizados por la Coordinación Zonal 8 de esta Cartera de Estado:

Tipo	Cantidad	Monto (Sin I.V.A.)	Estado actual			
			Adjudicados		Finalizados	
			Cantidad	Monto (Sin I.V.A.)	Cantidad	Monto (Sin I.V.A.)
Subasta inversa electrónica	4	\$ 160.699,10	4	\$ 160.699,10	4	\$ 160.699,10
Régimen especial	2	\$ 34.978,57	2	\$ 34.978,57	2	\$ 34.978,57
Menor cuantía	1	\$ 8.355,40	1	\$ 8.355,40	1	\$ 8.355,40
Ínfima cuantía	74	\$ 83.000,48	74	\$ 83.000,48	74	\$ 83.000,48
Catálogo electrónico	48	\$ 10.006,22	48	\$ 10.006,22	48	\$ 10.006,22
Ferías Inclusivas	1	\$ 584,30	1	\$ 584,30	1	\$ 584,30



6. PROYECTO JUEGO LIMPIO 2030.

ANTECEDENTES

Bajo la disposición de la Presidencia de la República, la Secretaría del Deporte actualmente promueve la iniciativa “Juego Limpio 2030”, misma que consiste en generar espacios accesibles para la práctica del ejercicio o deporte de la población del Ecuador, espacios en los que progresivamente se coordinará con diferentes instituciones públicas y privadas para la prestación de servicios deportivos y recreativos a favor de la ciudadanía.

PARÁMETROS ADICIONALES

Las canchas deberán estar a disposición para establecer servicios deportivos o recreativos a favor de la ciudadanía, como escuelas de fútbol, las mismas que serán autosustentables financieramente, sin fines de lucro.

CUMPLIMIENTO

Durante el inicio del año 2020 se han entregado ya dos canchas del proyecto Juego Limpio 2030 como es. El complejo Deportivo de Fedeguayas en Pascuales, el 20 de diciembre del 2019 la cual se irá activando a través de los organismos deportivos y la comunidad, así como en los servicios que actualmente la coordinación zonal 8- maneja en sectores de su Jurisdicción.

